



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

# ACTA DE LA VIGÉSIMA BIS SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

**LUGAR Y FECHA.** EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, UBICADA EN AVENIDA EMILIANO ZAPATA NÚMERO 16, TEMIXCO, CENTRO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS. -----

**PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** PRESIDÓ LA SESIÓN, LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS **CC. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **C. ANDRÉS DUQUE TINOCO**, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS **REGIDORES, CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**. SIENDO UN TOTAL DE **NUEVE** INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN. -----

**ORDEN DEL DÍA.** SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, RESPECTO DE LAS OBRAS DENOMINADAS: CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA, DEL MERCADO Y RENOVACIÓN DEL ENTORNO URBANO AL CENTRO DE BARRIO, TODAS DE LA COLONIA LA NOPALERA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA EL ARQ. DANIEL ALEJANDRO ÁLVAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE ESTE AYUNTAMIENTO CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN ESPECÍFICO PARA EL EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA VERTIENTE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**



AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL SINDICO DE ESTE MUNICIPIO IDENTIFICADO CON EL NUMERO CCE/UAPIEP/036/2022. **5.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONDONACIÓN DEL PAGO POR CONCEPTO DE LA ELABORACIÓN DEL VISTO BUENO Y/O DICTAMEN QUE DEBERÁ DE EMITIR, LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, RESPECTO DE LAS OBRAS, DENOMINADAS: CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA, DEL MERCADO Y RENOVACIÓN DEL ENTORNO URBANO AL CENTRO DE BARRIO, TODAS DE LA COLONIA LA NOPALERA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2022, QUE SOLICITA LA C. GETSEMANÍ DAMARIS BARRETO CONTRERAS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE USO DE SUELO, RESPECTO DE LAS OBRAS DENOMINADAS: CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA, DEL MERCADO Y RENOVACIÓN DEL ENTORNO URBANO AL CENTRO DE BARRIO, TODAS DE LA COLONIA LA NOPALERA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA EL ARQ. DANIEL ALEJANDRO ÁLVAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE ESTE AYUNTAMIENTO CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN ESPECÍFICO PARA EL EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA VERTIENTE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL SINDICO DE ESTE MUNICIPIO IDENTIFICADO CON EL NUMERO CCE/UAPIEP/036/2022. 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.****

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

ASUNTOS; 1, 2 Y 3.-  
INSTALACIÓN DEL  
QUÓRUM LEGAL Y  
APROBACIÓN DEL  
ORDEN DEL DÍA.

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

4.-ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN  
Y APROBACIÓN EN SU  
CASO, DE LA  
EXENCIÓN DE PAGO  
PARA LA EXPEDICIÓN  
DE LAS LICENCIAS DE  
CONSTRUCCIÓN,  
RESPECTO DE LAS  
OBRAS  
DENOMINADAS:  
CONSTRUCCIÓN DE

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, RESPECTO DE LAS OBRAS DENOMINADAS: CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA, DEL MERCADO Y RENOVACIÓN DEL ENTORNO URBANO AL CENTRO DE BARRIO, TODAS DE LA COLONIA LA NOPALERA,



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

LA UNIDAD DEPORTIVA, DEL MERCADO Y RENOVACIÓN DEL ENTORNO URBANO AL CENTRO DE BARRIO, TODAS DE LA COLONIA LA NOPALERA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA EL ARQ. DANIEL ALEJANDRO ÁLVAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE ESTE AYUNTAMIENTO CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN ESPECÍFICO PARA EL EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA VERTIENTE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL SINDICO DE ESTE MUNICIPIO IDENTIFICADO CON EL NUMERO CCE/UAPIEP/036/2022

MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA EL ARQ. DANIEL ALEJANDRO ÁLVAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE ESTE AYUNTAMIENTO CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN ESPECÍFICO PARA EL EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA VERTIENTE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL SINDICO DE ESTE MUNICIPIO IDENTIFICADO CON EL NUMERO CCE/UAPIEP/036/2022.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, POR LO QUE, SE EMITE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UN MARCO INSTITUCIONAL DE GESTIÓN EFICAZ, COORDINADO Y SOSTENIBLE PARA LA CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA TERRITORIAL, BASADA EN LOS DERECHOS HUMANOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE LAS PERSONAS CON ENFOQUE REGIONAL Y PERSPECTIVA TRANSVERSAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y LA GESTIÓN DEL SUELO, A FIN DE ALCANZAR EL DESARROLLO Y BIENESTAR COLECTIVO. Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES IV Y V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y XXXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, **ESTE ÓRGANO EDILICIO APRUEBA, LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN** DE LAS OBRAS DENOMINADAS: CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA, DEL MERCADO Y RENOVACIÓN DEL ENTORNO URBANO AL CENTRO DE BARRIO TODAS DE LA COLONIA LA NOPALERA, SOLICITADAS POR EL ARQ. DANIEL ALEJANDRO ÁLVAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE ESTE AYUNTAMIENTO CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO CON EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA VERTIENTE DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN, MISMO QUE CONSTAN EN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN ESPECÍFICO PARA EL EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA VERTIENTE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL SINDICO DE ESTE MUNICIPIO IDENTIFICADO CON EL NUMERO CCE/UAPIEP/036/2022, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.

NO. OBRA	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD/ COLONIA
1	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA.	LA NOPALERA
2	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO.	LA NOPALERA
3	RENOVACIÓN DEL ENTORNO URBANO AL CENTRO DE BARRIO.	LA NOPALERA

**SEGUNDO.** - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE CON BASE A SUS FACULTADES, HAGA DE CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LAS PARTES INTERESADAS EN ESTE ASUNTO, Y REALICEN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS TENDIENTES A LA EXPEDICIÓN DE DICHAS LICENCIAS.-----

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR.-----

EN TERMINOS DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO SEÑALÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONDONACIÓN DEL PAGO POR CONCEPTO DE LA ELABORACIÓN DEL VISTO BUENO Y/O DICTAMEN QUE DEBERÁ DE EMITIR, LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, RESPECTO DE LAS OBRAS, DENOMINADAS: CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA, DEL MERCADO Y RENOVACIÓN DEL ENTORNO URBANO AL CENTRO DE BARRIO, TODAS

5.-ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONDONACIÓN DEL PAGO POR CONCEPTO DE LA ELABORACIÓN DEL VISTO BUENO Y/O DICTAMEN QUE DEBERÁ DE EMITIR, LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, RESPECTO DE LAS OBRAS, DENOMINADAS:



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

CONSTRUCCIÓN DE LA  
UNIDAD DEPORTIVA,  
DEL MERCADO Y  
RENOVACIÓN DEL  
ENTORNO URBANO AL  
CENTRO DE BARRIO,  
TODAS DE LA COLONIA  
LA NOPALERA,  
MUNICIPIO DE  
TEMIXCO, MORELOS  
CORRESPONDIENTES  
AL PROGRAMA DE  
MEJORAMIENTO  
URBANO 2022, QUE  
SOLICITA LA C.  
GETSEMANÍ DAMARIS  
BARRETO CONTRERAS,  
EN SU CARÁCTER DE  
DIRECTORA DE  
PROTECCIÓN CIVIL DEL  
MUNICIPIO DE  
TEMIXCO, MORELOS.

DE LA COLONIA LA NOPALERA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2022, QUE SOLICITA LA C. GETSEMANÍ DAMARIS BARRETO CONTRERAS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

ANÁLISIS, DISCUSIÓN  
Y ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, CONSECUENTEMENTE, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES IV Y V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES IX, XXIII, XXXVI Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULO 1, 5 FRACCIONES I Y VII, 17 FRACCIONES IX Y X, 18 Y 145 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, **ESTE ÓRGANO EDILICIO APRUEBA, LA CONDONACIÓN DEL PAGO** POR CONCEPTO DE LA ELABORACIÓN DEL VISTO BUENO Y/O DICTAMEN QUE DEBERÁ DE EMITIR, LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, RESPECTO DE LAS OBRAS, DENOMINADAS: CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MERCADO Y RENOVACIÓN DEL ENTORNO URBANO AL CENTRO DE BARRIO, TODAS DE LA COLONIA LA NOPALERA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2022, QUE SOLICITA LA C. GETSEMANÍ DAMARIS BARRETO CONTRERAS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, LO ANTERIOR A PETICIÓN DE LA ARQ. KARLA ESPERANZA MEDINA REYES, RESIDENTE DE OBRA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), ADVIRTIÉNDOSE QUE AL FUNGIR DICHA PETICIONARIA COMO REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA ANTE EL CONTRATISTA Y COMO RESPONSABLE DIRECTO DE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON EL CONTRATO SEDATU-OP-051-512-2022, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MÉRITO, POR LO QUE, ENTRE SUS FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ENCOMENDADAS, SE ENCUENTRA LA DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

SALVAGUARDAR, LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS QUE TRABAJARÁN EN LAS CITADAS OBRAS, ASÍ COMO DE AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EL ENTORNO, RESULTANDO ENTONCES NECESARIA, LA ELABORACIÓN DEL VISTO BUENO Y/O DICTAMEN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, SIENDO PROCEDENTE LA CONDONACIÓN POR CONCEPTO DE PAGO DE DERECHOS PARA SU EXPEDICIÓN POR TRATARSE DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS QUE IMPACTARAN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD TEMIXQUENSE Y AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA, MISMAS QUE CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN Y QUE SE ENCUENTRAN CONSIDERADAS EN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN ESPECÍFICO PARA EL EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2022, QUE SE DESPRENDE DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN ESPECIFICO PARA EL EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA VERTIENTE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL SINDICO DE ESTE MUNICIPIO, IDENTIFICADO CON EL NUMERO CCE/UAPIEP/036/2022 Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.

NO. OBRA	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD/ COLONIA
1	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA.	LA NOPALERA
2	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO.	LA NOPALERA
3	RENOVACIÓN DEL ENTORNO URBANO AL CENTRO DE BARRIO.	LA NOPALERA

**SEGUNDO.** - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE, CON BASE A SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LAS PARTES INTERESADAS EN ESTE ASUNTO, Y REALICEN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS TENDIENTES A LA ELABORACIÓN DEL VISTO BUENO Y/O DICTÁMENES CORRESPONDIENTES.

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR.

6.-ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN  
Y APROBACIÓN EN SU  
CASO, DE LA  
EXENCIÓN DE PAGO  
PARA LA EXPEDICIÓN  
DE LICENCIAS DE  
USO DE SUELO,  
RESPECTO DE LAS  
OBRAS

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE USO DE SUELO, RESPECTO DE LAS OBRAS DENOMINADAS: CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA, DEL MERCADO Y RENOVACIÓN DEL ENTORNO URBANO AL CENTRO DE BARRIO, TODAS



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

DENOMINADAS:  
CONSTRUCCIÓN DE  
LA UNIDAD  
DEPORTIVA, DEL  
MERCADO Y  
RENOVACIÓN DEL  
ENTORNO URBANO  
AL CENTRO DE  
BARRIO, TODAS DE  
LA COLONIA LA  
NOPALERA,  
MUNICIPIO DE  
TEMIXCO, MORELOS,  
QUE SOLICITA EL  
ARQ. DANIEL  
ALEJANDRO ÁLVAREZ  
OCAMPO, DIRECTOR  
DE DESARROLLO  
URBANO DE ESTE  
AYUNTAMIENTO CON  
EL PROPÓSITO DE  
DAR CUMPLIMIENTO  
AL CONVENIO DE  
COORDINACIÓN  
ESPECÍFICO PARA EL  
EJERCICIO DE LOS  
SUBSIDIOS DEL  
PROGRAMA DE  
MEJORAMIENTO  
URBANO DE LA  
VERTIENTE  
MEJORAMIENTO  
INTEGRAL DE  
BARRIOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL  
2022, CELEBRADO  
ENTRE LA  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO  
AGRARIO,  
TERRITORIAL Y  
URBANO (SEDATU),  
LA PRESIDENTA  
MUNICIPAL Y EL  
SINDICO DE ESTE  
MUNICIPIO  
IDENTIFICADO CON  
EL NUMERO  
CCE/UAPIEP/036/2022

DE LA COLONIA LA NOPALERA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA EL ARQ. DANIEL ALEJANDRO ÁLVAREZ OCAMPO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN ESPECÍFICO PARA EL EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA VERTIENTE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL SINDICO DE ESTE MUNICIPIO IDENTIFICADO CON EL NUMERO CCE/UAPIEP/036/2022.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN  
Y ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, EMITIÉNDOSE, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES IV Y V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES IX, XXIII Y XXXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO EDILICIO APRUEBA, LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS DE USO DE SUELO, DE LAS OBRAS DENOMINADAS:

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MERCADO Y RENOVACIÓN DEL ENTORNO URBANO AL CENTRO DE BARRIO, TODAS DE LA COLONIA LA NOPALERA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2022, QUE SOLICITA EL ARQ. DANIEL ALEJANDRO ÁLVAREZ OCAMPO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO CON EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA VERTIENTE DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN, MISMO QUE CONSTAN EN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN ESPECÍFICO PARA EL EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA VERTIENTE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL SINDICO DE ESTE MUNICIPIO IDENTIFICADO CON EL NUMERO CCE/UAPIEP/036/2022, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, POR LO QUE, ES PROCEDENTE LA EXENCIÓN DE PAGO POR CONCEPTO DE PAGO DE DERECHOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS DE USO DE SUELO, DEBIDO QUE SE TRATA DE OBRAS QUE SE EJECUTARÁN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD TEMIXQUENSE Y AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA, MISMAS QUE CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

NO. OBRA	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD/ COLONIA
1	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA.	LA NOPALERA
2	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO.	LA NOPALERA
3	RENOVACIÓN DEL ENTORNO URBANO AL CENTRO DE BARRIO.	LA NOPALERA

**SEGUNDO.** - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE, CON BASE A SUS FACULTADES, HAGA DE CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LAS PARTES INTERESADAS EN ESTE ASUNTO, Y REALICEN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS TENDIENTES A LA EXPEDICIÓN DE DICHAS LICENCIAS. -----

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR. -----

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE LA



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA  
INTERVINIERON.- DOY FE.-

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TEMIXCO, MORELOS.

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS.

C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ  
IBARRA.

REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN  
CASTAÑEDA.

REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO  
NAVARRO.

REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ  
POPOCA.

REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES  
SÁNCHEZ.

REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

